

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 22 de Febrero de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.119

VENTA

De cuatro casas, en el casco de esta ciudad, una de ellas con espaciosos locales, jardín, cochera, bodega y panera; también se venden sobre 24 aranzadas de viñedo, al precio de 55 céntimos cepa, tomándolas todas, ó á 80 céntimos por majuelos que convengan al comprador, para tratar, del precio y condiciones, Mayor principal, núm. 254, pral., derecha.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

EMPLEO

Con buena comisión se facilita á jóvenes activos y trabajadores que estén aptos para el desempeño de oficinas.

Darán razón en la calle Mayor principal, número 86, entresuelo.

Discurso del Sr. Paraíso

Se ha celebrado en el salón de fiestas del Casino Mercantil de Zaragoza la sesión magna anunciada para dar cuenta de su misión los delegados aragoneses en la Asamblea de Valladolid.

La sesión comienza á las nueve y media de la noche.

Ocupan la mesa presidencial los Sres. Doz Ucelay, Cerdán, Andrés, Ezearra, González, Bas, Escoriaza, Palacios, Carraseo, Buset y Sogels.

El Sr. Doz Ucelay dice que se necesitaría una memoria muy feliz para recordar lo acontecido en Valladolid, aunque no es necesario, porque la prensa de Madrid y la de toda España dieron cuenta detallada de todos los debates.

Para juzgar, basta saber que el teatro Calderón, el tercero de capacidad en España, era insuficiente para contener al público.

Asistieron 400 delegados de todas partes de la nación, desde el opulento capitalista hasta el humilde obrero, guiados todos por la noble empresa de contribuir á la regeneración de la patria.

Menciona atenciones que dispensaron á los aragoneses en Valladolid. Pide enviase un telegrama de gratitud. (Aplausos.)

El Sr. Cerdán lee un discurso censurando á los políticos, vividores de oficio. Dice era preciso crear la Unión Nacional para encauzar la opinión, marcándole verdaderos derroteros.

Palacios, representante de los gremios locales, da cuenta de lo ocurrido en Valladolid, y dice que la Unión Nacional debe tomar en Zaragoza gran incremento, porque en Zaragoza está el jefe.

El Sr. Escoriaza pronuncia fogoso discurso alabando fines Unión Nacional, en que caben todos los que sean honrados.

Termina con estas palabras:
«¡A la Unión Nacional, á salvar á la patria!» (Grandes aplausos.)

El Sr. Bas se limita á decir que cumplió la misión que le había encargada la Asociación de Propietarios de fincas urbanas.

Al concluir el Sr. Bas, se presenta en la sala el Sr. Paraíso. Es aclamado. Se le tributa una gran ovación.

Se levanta el Sr. Paraíso, siendo saludado con grandes aplausos.

Permitidme—comienza diciendo—que envíe íntegros esos aplausos á Valladolid, que como pocas ciudades siente ansias por la regeneración, y que distinguió á los representantes de las regiones de España, especialmente á los aragoneses, sostenedores de este movimiento generoso y patriótico, donde no caben ambiciones y egoísmos, y sí solo hombres de buena voluntad, abominadores de la política de aventuras y partidarios de los hombres, sean quienes fueren, que gobiernen con cierto, y administren con previsión y orden.

Describe la importancia de la Asamblea de Valladolid. Aquí—dice—se originó el movimiento de las Cámaras en los momentos de angustia, y la Asamblea de Productores ratificó, amplió y fortificó esta orientación.

Ayer, en Valladolid, y muy pronto en el país entero, se impondrá ó realizará la obra, como término á la campaña de quince meses.

A las apremiantes súplicas y á los incesantes ruegos, se ha correspondido con injurias y agravios. Toda la perseverante labor se ha estrellado ante la inmovible frescura de quienes debiendo ser juzgados y condenados, ó absueltos, obsecrécandose en la soledad de su casa, sin otra compañía que sus remordimientos. (Grandes aplausos.)

No haciéndolo, lejos de buscar la rehabilitación por la enmienda, siguen menospreciando el consejo y el concurso del país, adulando ayer, sacrificado y esprimido hoy, haciendo mofa de sus quejas, mientras mantienen la tiranía de los caciques y se entregan al feudalismo, falseando el régimen representativo y defendiendo los intereses de campanario, cuando se pretende monopolizar la administración de justicia y el gobierno del país.

Ataca á los presupuestos y estima que la reorganización de los servicios no se acometerá jamás al amparo del barullo actual, en que se satisfacen las exigencias de los amigos, parientes y aliados.

Se burla de las caprichosas economías hechas en el papel y deduce de tal conducta la necesidad de la Asamblea de Valladolid, y agrega textualmente que allí se fundieron los programas de la Liga y de las Cámaras, y se hizo un llamamiento á toda clase de intereses, constituyéndose la Unión Nacional.

No es un partido político más—dice—es una fuerza impulsora que no se suma á la República, ni á la monarquía por estar solo al servicio de España y de quien la levante y la engrandezca y la rehabilite su honor y su crédito, y frente á todo lo que se oponga á este cumplimiento de tan sagrado deber, sin más contemplaciones ni miramientos que los estrictamente legales, por no merecerlos quienes aún pretenden hacer de España un feudo á costa de la pobreza de unos y de la miseria de otros, disponiendo de sus rentas como de casa propia en favor de algunos privilegiados.

Encarece á este fin la organización y la unión rápida y extensa, teniendo por base la seriedad y la honradez, y agrega textualmente:

«No renunciamos á ningún procedimiento, ni rechazamos ningún medio para conseguir nuestro ideal. Todos son licitos cuando se aplican en beneficio de la salvación de la patria.»

Las circunstancias lo determina por la viva protesta de las manifestaciones públicas con la baja en la matrícula en un día dado y el paro en el momento conveniente de la vida del trabajo, de tardarse en poner mano al bolsillo para contar el dinero, todo, todo eso, guardando los respetos legales, puede obtenerse por el esfuerzo propio y nada será tan pecaminoso como lo que han hecho, hacen y parece que están dispuestos á hacer los que gobiernan contra la voluntad expresa del país.

Para esto no basta el concurso decidido de unos cuantos espíritus generosos; es necesario que, llegado el momento, cada cual esté en su sitio, y el que no, se le obligue á estar.» (Ruidosos aplausos.)

Cumplamos todos nuestros deberes sin distingos ni vacilaciones, para que no se tache nuestra indiferencia de criminal egoísmo ó cobarde afeminación.

Al entrar, me ha dicho uno:

—Y ahora, ¿qué hacemos?

—Pues aparte de que podíamos decir: «Ni seas diligente en el pagar, porque pueda haber inconveniente» bien podríamos añadir «No es cierto que la Comisión haya acordado ni aconsejado no pagar; procuró, conforme á la base 7.ª, inspirarse en el consejo de los órganos que representa, y extremar prudentemente la actitud de las regiones.

Inspiraré mis actos en la voluntad de la

mayoría; pero personalmente no ocultaré que estoy incondicionalmente al lado de quienes, sintiendo vivamente santas y justas impacencias, entiendan que solo por un acto viril podríamos reconquistar á la vez el crédito, la fama y el honor perdidos.

Retrasarlo, equivale á cometer un pecado, del que difícilmente nos absolverán nuestros hijos.

A realizarlo vamos derechamente; así lo creo ciegamente, y en el momento en que lo dude, como no aspiro más que á servir á mi país desde el modesto lugar en que nací y moriré, me volvería á mi casa, más viejo y más gastado, habiendo dejado pedazos de salud en los caminos; pero con la cara alta, porque mendigar un hombre no ofende ni daña, cuando no tiene por qué sonrojarse. (Grandes aplausos.)

Termina elogiando á los delegados aragoneses en la Asamblea de Valladolid.

El orador fué ovacionado.

El acto ha sido importantísimo por la calidad y el número de los concurrentes.

EL INCENDIO DE ATAQUINES

A las ocho de la mañana salió de Valladolid el gobernador civil señor Muñoz, acompañado del teniente coronel de la guardia civil señor Celada y el oficial señor Castro y el jefe de orden público.

En Ataquines se encontraron con el espectáculo tremendo del siniestro, pudiendo enterarse de que continuaban los trabajos de extinción del fuego.

Se distribuyeron ranchos entre el vecindario y se han recibido nuevos socorros de los pueblos limítrofes.

A la una de la madrugada última se reprodujo el fuego en la casa inmediata al Ayuntamiento, pero fué conjurado el peligro después de una hora de trabajos.

El fuego produjo pánico horrible en todo el vecindario.

Ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Rueda.

Se hacen preparativos para recibir al ministro señor Dato.

El señor Muñoz ha publicado un bando y dirigido al pueblo la palabra, prometiéndole apoyo y elogiando al Gobierno y á la reina.

A las tres y media de la tarde llegó el ministro de la Gobernación, acompañado de los obispos de Avila y Palencia.

Inmensa multitud rodeaba á los visitantes. Muchas mujeres les besaban las manos.

Como el Ayuntamiento está destruido, el ministro, los obispos y personas del acompañamiento se instalaron en casa del boticario.

Inmediatamente se reunió la Junta de Socorros presidida por el Sr. Dato.

Este dió cuenta de que el Gobierno y España toda lamentan la desdicha y de que llevaba el encargo de repartir 20.000 pesetas.

El obispo de Avila entregó mil pesetas.

D. Trifino Gamazo entregó 250 pesetas y anunció que su hermano D. Germán y don José de la Cuesta han girado tres mil pesetas.

Después, la Junta de Socorros se trasladó á la iglesia, donde el ministro de la Gobernación presenció la confección del rancho.

Ya por la tarde el ministro regresó á Medina en el break de Obras Públicas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Febrero de 1900.

Sr. Director.

La impresión del Consejo celebrado anoche y los juicios que emiten los periódicos sobre la decantada cuestión de la fórmula parlamentaria convienen, en que las intransigencias anunciadas con arrogante persistencia por el Sr. Villaverde han venido á tierra, durando solo un día.

A las intransigencias de ayer han sucedido tonos de templanza y actitudes de mansedumbre y conciliación.

Se desea ahora más que nunca la pretendida fórmula y á ella se camina por todos los medios.

Ignorando algunos este cambio de frente en las actitudes, llegaron á hablar de crisis y hasta en la información política de un periódico vespertino de gran circulación, acogieron tal especie que se han apresurado á rectificar los hechos de modo harto elocuente.

Cuando escribimos estas líneas está reunido el ministro con los representantes de las minorías.

Nada se sabe todavía del resultado de esta reunión aunque se espera que sea más práctica que las anteriores, ya que el tiempo y las impacencias apremian.

Han producido mala impresión las desagradables afirmaciones que, sea cuenta propia, hace un periódico catalanista respecto al viaje de la familia real á Barcelona.

Empleando símbolos y frases de doble sentido viene á decir que no es oportuna la anunciada visita, puesto que en Barcelona si no hace viento huracanado que derribe y destruya, es lo suficiente frío para que se guarden de él complejiones no muy robustas.

Estas y otras afirmaciones análogas conlleva el aludido periódico.

Al lector dejamos los comentarios.

En el Congreso ha continuado hoy el debate sobre el catalanismo siguiendo su campaña parlamentaria el Sr. Romero Robledo á quien por cierto le dedica toda la prensa entusiastas elogios por su discurso de ayer.

No ha sido menos expresivo el pronunciado en la sesión de hoy y las rectificaciones en que ha contestado al Sr. Sallarés mantenedor de la bandera del catalanismo en el debate mantenido.

En él ha intervenido el Sr. Abadal, pronunciando un hermoso discurso que ha sido oído con mucha atención por la Cámara, no solo por su frase correcta, y sino por la sinceridad de las afirmaciones en pró del programa de Manresa.

Ha lamentado el Sr. Abadal que haya variado de actitud y pensamiento el señor Silvela, que hoy combate lo que ayer—cuando estaba en la oposición juzgaba oportuno y perfecto.

Mañana continuará la discusión. Parece que el Sr. Mataix, amigo del Sr. Polavieja, combatirá el célebre programa de Manresa.

Las noticias que el telégrafo—con su proverbial retraso y caótica desorganización—trae hoy de Londres, siguen siendo contradictorias.

Mientras unos despachos hablan de que la liberación de Ladysmith es ya cuestión de pocas horas, otros dan cuenta de hechos de armas que tienen más de descalabro que de triunfo.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Azcárraga llevaba á la firma un decreto admitiendo la dimisión del gobernador militar de Granada general Ortega y otro nombrando al general Nario, para sustituirle en dicho cargo.

Ha firmado asimismo algunos decretos de personal en mandos de zona y otros varios relacionados con la adquisición de material de guerra.

El Sr. Gómez Imáz, llevaba un decreto concediendo la cruz blanca de mérito naval al ordenador de pagos del ministerio, señor Manchón.

Otros nombrando comandante de Marina de Palma de Mallorca al Sr. Rovira, y segundo comandante de Barcelona, al señor Cuervo.

Otro ascendiendo á aféreces á los guardias marinas aprobados en los últimos exámenes.

Y otros varios decretos aprobados en el Consejo de ministros de anoche, relacionados con la clausura de las Escuelas navales y la reducción de convocatorias de ingreso en la Armada.

Una comisión de alumnos libres de varias facultades ha estado en el Congreso para felicitar al marqués de Villaviciosa por su actitud y pedirle se discuta cuanto antes su proposición sobre libros de texto.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) ha prometido á la comisión que se discutirá pronto la proposición aludida.

El Sr. Canalejas ha visto hoy al señor Silveira para pedirle se conceda cuanto antes el indulto á los socialistas bilbaínos Perezagua y demás compañeros.

Aunque hay algunas dificultades para ello en el ministerio de la Guerra parece que el presidente del Consejo se ha mostrado propicio á complacerle.

El Sr. Canalejas recibe muchas felicitaciones de la notificación de la sentencia del Supremo en la cual se confirma se ha dictado á favor de Armijo.

Los diputados por Zamora han visto al Sr. Silveira para pedirle se destinen socorros á los perjudicados por el incendio de Guarrate y las inundaciones de Benavente.

El marqués de Pidal restablecido por completo, ha asistido esta tarde al Congreso.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

4 por 100 interior, contado.	70,25
Idem, fin corriente.	70,30
Exterior.	00,00
Amortizable.	78,10
Tesoro.	103,50
Aduanas.	101,70
Cubas 86.	82,50
Cubas 90.	69,05
Filipinas.	87,20
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	508,00
Tabacos.	432,05
París.	00,00
Londres.	00,00

Otro pueblo destruido

Guarrate incendiado

Nuestro corresponsal en Zamora nos comunica detalles del horrible incendio ocurrido en el pueblo de Guarrate, de aquella provincia el mismo día en que se hallaba ardiendo Ataquines.

Comenzó el fuego en una casa, por una imprudencia cometida por una mujer, que sacó ceniza sin apagar de la cocina y la puso debajo de una manojera.

Muy pronto habían ardido un centenar de casas.

Todos los auxilios enviados de los pueblos inmediatos fueron completamente inútiles, han quedado destruidos unos 160 edificios. Los daños son enormes. El pueblo entero ha quedado destruido.

Según parece no ha habido desgracias personales.

Al tener conocimiento la Comisión provincial, que estaba reunida en sesión, de los siniestros ocurridos en el pueblo de Guarrate, acordó que una comisión compuesta de los señores vicepresidente, don Fidel Salvador; diputados, don Agustía Díez, don Evaristo Díez y secretario don Felipe Olmedo, salieron inmediatamente para dicho punto, llevando consigo la cantidad de 1.250 pesetas, para distribuir entre aquellos vecinos más necesitados y que hoy se encuentran sin albergue sufriendo los rigores de un crudo temporal.

También acordó que el diputado provincial señor Morán saliese para Benavente con igual suma para distribuirla entre los pueblos del partido damnificado por las últimas inundaciones.

Parece ser que muchos de los vecinos de los pueblos comarcanos tratan de abrir una suscripción para remediar en parte la aflicción si-

tuación de aquellos desgraciados, sumidos hoy en la mayor miseria.

Ultima hora

A última hora de ayer el pueblo de Guarrate seguía ardiendo.

Témese que no se salve ni una sola casa. El vecindario está muy abatido.

La guerra en el Transvaal

El generalísimo Roberts telegrafía con fecha 19 por la tarde, desde el campamento de Vaandenberg, manifestando que en cuanto quede expedita la línea férrea para Kimberley, Methuen se trasladará inmediatamente con refuerzos á la primera de dichas poblaciones.

En la sesión celebrada la noche última por la Cámara de los Comunes, ha sido aprobado por 164 votos contra 32 el proyecto fijando en 120.000 hombres el contingente del ejército permanente regular.

Los diputados irlandeses han hecho viva oposición al proyecto.

La Cámara ha discutido después la concesión de un crédito extraordinario de trece millones de libras esterlinas, y después de desechar por 237 votos contra 31 la proposición Flavin de reducir dicha cifra, el crédito en cuestión ha sido aprobado por 207 votos contra 131, á pesar de las protestas de los irlandeses.

La reina Victoria, antes de marchar á Windsor, ha pasado revista al batallón de la milicia. La soberana manifestó en dicho acto haberse recibido recientemente buenas noticias del teatro de la guerra.

Por el ministro de la Guerra se ha publicado una circular invitando á los soldados veteranos á volver al servicio por espacio de un año.

El periódico *Daily News* se hace cargo del rumor circulado anoche en Westminster de haber sido capturado el general boer Cronje. Interrogado un ministro sobre este asunto, dijo que el despacho recibido en el ministerio de la Guerra, informa que el citado general Cronje se halla cercado y sin esperanza de salvación.

El *Standard* recoge el rumor circulado en la Cámara de los Comunes de que el general French logró interponerse entre las fuerzas mandadas por el general Cronje y Bloemfontein.

El *Daily Chronicle* inserta un despacho de Modder River, fecha 18, dando cuenta de que el general DeLarey se esfuerza por socorrer á la columna Cronje, hostigando para ello el ala derecha inglesa.

Los ingleses han reforzado Kliporiff.

Los despachos oficiales confirman que los boers, atacados de frente y de flanco, se vieron obligados á replegarse á la orilla izquierda del Tugela.

Los telegramas añaden que las marchas son muy penosas, á causa del mal estado del terreno y de los excesivos calores.

Un despacho de Sterkstroom dice que los boers continúan retirándose y que la división inglesa, compuesta de fuerzas coloniales, ha entrado en Dordrecht.

Telegrafían de Chieveley que las tropas del general Buller se apoderaron de algunos carros de municiones de los boers é hicieron algunos prisioneros pero no fija el número.

Nuevas desgracias

El alcalde de Benavente telegrafía al gobernador civil de la provincia de Zamora comunicando las siguientes desagradables noticias:

«Se ha inundado nuevamente este término por crecida del río Orbigo; las aguas cubren ya el prado de Santa Cristina hasta el caño del Jardín.

El río Esla toca ya cerca de Villanueva de Azoague; ambos ríos crecen mucho.

Carezo de noticias en los pueblos ribereños á quienes avisé anoche por propios del peligro que corrían.

He adoptado todas las precauciones necesarias.

El anterior despacho se recibió en Zamora á las cuatro y media de la tarde, y acto seguido se dió cuenta de él al ministro de la Gobernación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asistieron á la sesión de anoche los señores Pérez Juárez, Obejero, Grajal, Ortega Suazo, Colombres, Alonso Gutiérrez, Morrondo, Gaité, Fuentes, Miguel, Vinagra, Raboso y Alonso (D. Tomás.)

Leida por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada sin discusión.

El señor presidente dió cuenta en breves y sentidas frases del fallecimiento del conde señor Franco, recientemente ocurrido, y después de dedicar á la memoria del finado grandes elogios, propuso que en señal de duelo se levantase la sesión, consignándose en el acta el sentimiento del cabildo municipal.

El señor Colombres, dijo, que habiendo acaecido la muerte del Sr. Franco en un pueblo de esta provincia y no habiendo podido, por esta razón el Ayuntamiento tomar parte oficial en el duelo, creía oportuno que se celebrasen unos funerales, ó una misa al menos, á expensas de la Corporación.

El señor presidente le contestó que abundaba en los mismos propósitos, pero que estaba aguardando la llegada á Palencia de la familia del Sr. Franco, para conferenciar con ella y acordar la forma en que el Ayuntamiento ha de significar su pena por la pérdida experimentada.

El Sr. Colombres insistió en sus anteriores manifestaciones y dijo que sin perjuicio de lo que después se haga debe celebrarse una misa en el Oratorio del Ayuntamiento.

Así se acordó y acto continuo se levantó la sesión.

Descarrilamiento

Según despachos oficiales del gobernador de León, á consecuencia del movimiento de tierras producido por los temporales ha descarrilado en el kilómetro 25 un tren de mercancías.

La vía se encuentra interceptada.

LOS TEMPORALES

En la provincia de Palencia

(De nuestro servicio particular)

Saldaña 19 Febrero 1900.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

En Velilla se inundaron las huertas y parte del pueblo, quedando algunas casas resentidas. En Guardo se llevó la corriente una pilastra del puente de hierro que para el servicio de las minas tiene la Compañía, y en el puente de piedra del pueblo quedó resentida otra. Los puentes de madera sobre el río Carrión hechos por los vecinos de Acera, Pino y La Serna no han quedado ni restos. En Villanueva de Abajo, el arroyo que pasa por el pueblo, tiró la fragua que es también herradero, llevándose la corriente herraduras y cuantos utensilios había, se dice que algunas casas amenazan ruina, y que hubo pérdidas de ganados. En Buenavista se hundieron tres casas, teniendo los vecinos que cortar la carretera para dar salida á las aguas, pues sinó hubieran corrido la misma suerte otras varias. En el término de Mazuelas, la corriente de un valle, arrastró la alcantarilla de 80 á 90 metros de carretera. Una alcantarilla bastante grande que recoge las aguas del valle de Villorquite á Villalafuente quedó por completo destruida; éste último pueblo se inundó todo. La noche del martes entre los vecinos de Lobera y Gañinas pudo haber pasado algo serio (la presencia de la guardia civil lo evitó) porque los del primer pueblo tapaban las alcantarillas para que el agua no entrara en el pueblo, y los del segundo querían destaparlas porque estando tapadas las aguas, seguían el curso de la carretera y entraban en el suyo, uno y otro, así como Quintana, Pedroca, Villarrodrigo, Moslares y Renedo se inundaron, por más que esto ha sucedido en todos los pueblos de la Vega. En San Martín (barrio de ésta) se pasaron los vecinos agotando toda la noche y hay tres casas que amenazan ruina. En el molino de Poza estuvieron 48 horas aislados viéndose tan apurados que tuvieron que subir al piso principal hasta los animales (gallinas, cerdos y borricos) Ha quedado resentido.

Aquí las huertas del otro lado del puente estaban como un mar, viéndose los colonos precisados á abandonar las casas, una de ellas, la de Pedro Juárez se hundió parte y lo restante se hundirá.

La carretera de aquí á Sahagún (32 kilómetros) está construida en terreno de Vega y Cueva, y como se hicieron las alcantarillas bajas y pequeñas buen número de ellas han desaparecido y las restantes han quedado inutilizadas, así se dá el caso que el primer kilómetro que tiene seis, dos no han quedado más que alguna que otra piedra, y otras dos

rotas, pero donde más destrozos ha habido en la cueza de Villambroz y Terradillos.

La pérdida en la propiedad ha sido grande pues casi toda la Vega fué corrida por las aguas, y en los edificios cuando no se han caído como en este país, casi todos son de adobe, necesitan hacer reparos en ellos.

Eliseo Delgado.

LA PENA DE MUERTE

Reforma del Código Penal

El Sr. Lastres ha presentado al Senado una proposición de enmienda al Código penal que abarca á los artículos 102, 103 y 104, que deben quedar concebidos en la siguiente forma:

Art. 102 La pena de muerte se ejecutará en garrote en el lugar destinado al efecto interior de la cárcel ó establecimiento penitenciario donde se encontrase recluido el condenado. La ejecución se verificará por la mañana, seis horas después de notificada la sentencia, nunca en día de fiesta religiosa ó nacional.

Art. 103 Durante las horas de capilla podrán visitar al reo las personas que estén autorizadas por la ley ó los reglamentos, los sacerdotes y los hermanos de la congregación religiosa encargada de asistir al reo. El tribunal á quien corresponda el cumplimiento de la ejecución, y en su caso el director de la prisión, cuidarán de la observancia exacta de este precepto.

Art. 104 Asistirán á la ejecución el juez, el médico de la cárcel ó establecimiento penitenciario donde aquella tuviese lugar, el secretario del tribunal á quien corresponda el cumplimiento de la sentencia, los sacerdotes y hermanos de la congregación que hubieren asistido al reo. Podrán presenciar la ejecución las personas que el tribunal autorice por motivos muy justificados.

El acto de la ejecución se anunciará por un toque de campana.

Después de verificada la ejecución, y comprobado el estado de muerte por el médico consignará en los autos la diligencia prevenida por la ley procesal, se extenderá el acta del Registro civil omitiendo en ésta toda referencia directa á la ejecución.

El cadáver del ajusticiado será retirado para darle sepultura.

A este efecto se podrá entregar á los parientes ó amigos que lo solicitaren del tribunal sentenciador.

El entierro en ningún caso podrá hacerse con pompa.

Incendio en un Teatro

Pobre Frégoli!

Los periódicos de París dan pormenores del incendio ocurrido hace tres noches en el Trianon Concerto, donde trabajaba en la actualidad el actor italiano Frégoli, tan conocido del público español.

El fuego, que había comenzado por el lado en que se encuentra el cuadro de electricidad, adquirió gran incremento porque prendió en más de veinte decoraciones ya preparadas y montadas para las representaciones del actor italiano.

Aunque el incendio fué atacado con vigor tenía tal fuerza, que á pesar de los trabajos de extinción de los bomberos y de la actividad con que ayudó Frégoli, tardó muy poco tiempo en dejar reducido á escombros el café-concierto.

Se produjo gran alarma en las casas vecinas conforme las llamas hacían presa en el establecimiento, y sus habitantes huían medio vestidos y aterrados.

Corrió gran peligro el guardián del establecimiento que dormía en un pabellón próximo pero con el auxilio de todos se consiguió salvarlo de las llamas.

La sala destinada á baile, y en que trabajaba Frégoli, no ha quedado por completo destruida; pero presenta un aspecto desolador, porque trajes, decoraciones, todo ha sido devorado por el incendio.

Frégoli ha perdido todo su equipaje.

No se conocen las causas del siniestro.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos miles de francos.

Por delante del café han desfilar millares de curiosos para ver una nueva transformación, no perteneciente al género Frégoli: la de convertir en escombros lo que era un grato y frecuentado centro de reunión.

NOTICIAS

Audiencia

Para mañana a las once esta señalada la vista en juicio oral de la querrela que procede del Juzgado de Instrucción de Astudillo, se sigue a instancia de Dámaso Gómez, contra María Cruz Bravo Román, por delito de injurias graves.

Actuarán como querellantes el abogado don José Ordóñez Pascual y el procurador D. Nicasio Vaquero y como defensor el abogado D. Gerardo Martínez Arto y el procurador don Luis Gómez Casado.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por delito de hurto, contra Faustino González Romero, condenando al procesado a 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Por D. Agapito Díez y Díez, se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de nueve pertenencias para la mina de calamina titulada «Ampliación a la mina Daniela» en el término del pueblo de Celada y pasaje denominado La Lastrilla.

El alcalde de Barruelo de Santullán, cita al mozo José Prada Fernández, para un asunto de quintas.

Por la Comisión Provincial, se han concedido pensiones de lactancia a Pablo Gato, Valencia, Alvaro Martínez Antón y Quintín Tejedor.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha acordado la clausura de su estación telefónica municipal.

La benemérita de Morales de Rey, ha comunicado al señor gobernador civil, haber cumplido estrictamente lo ordenado, habiendo trasladado al citado pueblo todas las existencias y mobiliario del pueblo de Vecilla sin haber ocurrido novedad alguna.

Un periódico de Málaga da la noticia de que hace algún tiempo recorría los pueblos y cortijos de la provincia, un barbero que, por un precio módico, afeitaba a los capataces y jornaleros.

Pues bien; el barbero ha resultado ser la viuda de un repatriado de Cuba que, con el fin de ser respetada por los caminos, adoptó el traje de hombre, dedicándose a rapar barbas para ganarse la vida.

Hoy está de criada en Málaga, siendo ella la que ha referido su ingenioso ardid.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Eltomacal de Saiz de Carlos.*

ATENEOS

El sábado 24, a las siete de la noche, disertará don Alvaro Herrero Díez-Quijada, sobre el tema: *Los hombres nuevos.*

La entrada será pública.

El Ayuntamiento de Sitrama de Tera, ha comunicado al señor gobernador que las pérdidas ocasionadas en aquel término por los desbordamientos del río Tera, ascienden a 3.000 pesetas las del municipio y a 250 pesetas las del vecino Leandro Barrios.

Ha sido nombrada Directora en propiedad de la Escuela Normal de Maestras de Burgos la profesora numeraria de la misma doña Julia Alegría de Sarmiento.

Los agentes de Aduanas de Cartagena se han declarado en huelga, disgustados por la conducta que observa el administrador de dicho centro.

La imposición del administrador consiste

en querer que los mencionados agentes se matriculen como tales, a pesar de estar dados de alta en la contribución como comisionistas de generos que pagan el mayor tributo.

Después de larga discusión el Consejo de guerra acordó ayer absolver al general Monet y al coronel Francia.

La sentencia se encuentra en poder del auditor de la Capitanía general.

En las noches del día de Carnaval y durante los bailes que celebre la animada sociedad *Liezo*, se ha encargado de servir las cenas que los socios demanden, el dueño del Hotel Samaria, para cuyo efecto se habilitará el salón del billar para comedor.

Se servirán cubiertos a cuatro y cinco pesetas y a la carta.

Es un nuevo motivo, para que dicha sociedad se vea concurridísima en las citadas noches.

El gobernador civil de Santander, telegrafía rogando la busca y detención de Josefa Ortiz y Julia Uzpeiteguía, las cuales se fugaron en la mañana de ayer llevándose un reloj de oro con cadena, unos pendientes de oro, diamantes y rubies, una moneda de oro de cinco duros en forma de alfiler y varias prendas de ropa. Las señas son respectivamente: alta, gruesa, cara, boca y frente pequeñas, color bueno, pelo castaño oscuro; y alta, morena, ojos grandes negros, frente pequeña y boca regular.

La Alcaldía de esta capital, interesa saber el paradero de Rufino Merino Calderón.

Según parece mañana a las siete de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales, el Sindicato nombrado para la traída de aguas.

Ya era hora de que ese organismo diera alguna señal de vida.

SU DOMINIO

Puesto que el *Hierro Bravais* en gotas concentradas goza de renombre universal, bueno es hacer constar que no sólo es soberanamente útil en los colores pálidos y en la anemia. Su dominio extiéndese también a la inapetencia, a todas las debilidades de niños y viejos; a las penosas y lentas digestiones a las enfermedades del pecho y a los estómagos estropeados. Se ve, pues, por esta enumeración que tiene cabida en todos los hogares.

El ministro de la Gobernación ha destinado 300.000 pesetas para remediar los daños causados en las seis provincias castellanas por las inundaciones y pedriscos.

El fuerte huracán que reinaba anteanoche hizo volcar entre Acinas y La Gallega al coche correo de Soria, sin que afortunadamente sufrieran los viajeros otro daño que el consiguiente remojón por haber caído sobre una euneta llena de agua y la mala noche que tuvieron que pasar.

La diligencia no pudo llegar a Burgos hasta la tarde de ayer.

En la villa de Andoain, inmediata a San Sebastian, ha ocurrido un triste suceso.

En la escalera de bajada al río Oria que existe en la calle de Zumea, cerca de la ermita del Santo Cristo, se encontró un niño de cuatro años de edad, llamado Fernando Sagarzazu, hijo de un honrado matrimonio que trabajaba en la fábrica que los señores Zalueta é Isasi tienen instalada en aquella villa.

Una ráfaga de viento arrolló al pobre niño, que cayó al río desde una altura de cuatro metros.

Un joven llamado Juan Borbones, después de realizar grandes esfuerzos pudo sacarlo de las aguas con un resto de vida.

Desgraciadamente el niño murió al ser trasladado a su domicilio.

Al conducir un agente de vigilancia de Bilbao a la cárcel de Larrinaga a un detenido que había comparecido ante la Audiencia para responder de dos causas, se fugó de una manera originalísima.

Al llegar frente al antiguo Hospital de Be-goña, Manuel Díaz Rey—que era el detenido,—aunque iba atado, consiguió meter la mano en el bolsillo, y sacando un puñado de pimienta roja, se lo arrojó a los ojos al agente, emprendiendo inmediatamente precipitada fuga hacia la Plaza del Mercado.

Higinio Fernández intentó perseguirle, al mismo tiempo gritaba para que le detuviesen al fugado; pero como no veía, tuvo la desgracia de caerse al suelo.

El fugado es un pájaro de cuenta, que tiene pendientes varias causas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—María Herrador Hernández, viuda, 72 años de edad, domiciliada en la calle Mayor Antigua, número 113.—Ignacia Ruiz Ibáñez, casada, 30 años, Hospital.—María Asunción Alonso González, 8 meses, Cestilla, 2.—Ramona García Gómez, viuda, 73 años, Hospital.—María Vega Bravo, casada, 66 años, Corral de Matorras, 3.

Nacimientos.—Arsenio Segundo Capillas, hijo de Mariano y Peregrina, Pastores, 10.—Irene Antelín.—Piedad Emperador Gatón, hija de Heleodoro y María, Pedro Espina, 3.

Matrimonio.—José Alonso Alonso con Elena Ojeda Linaje.

TEATRO

Por primera vez hemos alcanzado la satisfacción de ver lleno el Teatro.

Los jefes y oficiales del regimiento de Talavera correspondieron a la dedicatoria del beneficiado Sr. Espantaleón y gracias a esto, podemos decir con verdad que el teatro estaba brillantísimo.

Sea por la falta de costumbre de ver la sala llena, sea por el excesivo deseo de agradar, es lo cierto que los artistas, aunque trabajaron muy bien, no estuvieron a tanta altura como en las noches anteriores; tampoco hubo la mayor oportunidad en la elección de obras, pero no quiere esto decir que ni éstas ni aquéllas no merecieran los aplausos que el público les tributo.

Particularmente el beneficiado trabajó con verdadero amor y es acreedor a los mayores plácemes.

Cuando concluyó «Lo que vale el talento» fué obsequiado con un elegante estuche de tocador al que acompañaba una tarjeta del regimiento de Talavera.

El público salió complacido de tan agradable velada, habiéndose hecho gran derroche de confetti y serpentinas.

Feria en Carrión

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, nos participa en atento B. L. M. que en sesión de 16 del actual se acordó: que la feria de San Gregorio durante los días 12, 13 y 14 del mes próximo para toda clase de ganados, se celebre con función religiosa, fuegos artificiales, novillos, conciertos por la Banda del Regimiento Infantería de Toledo, premios a los ganados, con paja y pastos gratis.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Con escasa entrada se ha verificado el mercado de este día cotizándose lo presentado a los precios siguientes:

- Trigo a 44,50 rs. las 92 libras.
- Centeno a 31 rs. las 90.
- Cebada a 25 rs. fanega.
- Avena a 46.
- Compras animadas.
- Tendencia sostenida.

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose de 46'25 a 46'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas pagándose a 46 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Villada, 21.—Hoy han entrado 160 fanegas de trigo cotizándose a 44 reales fanega de 92 libras y 50 de cebada de 28 a 29.

Están paralizadas las operaciones de trigo tanto en la oferta como en la demanda.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 21.—Han entrado para la venta al detall 360 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una de 94 libras.

Hay ofertas por partida a 45'50. Buen tiempo.

El mercado firme.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 20.—El trigo se cotiza a 46'50 reales fanega, centeno a 33, cebada a 30 y algarrobas a 34.

Durante la semana se han remesado a Madrid 6 vagones de trigo, a Barcelona 16 y 2 de centeno.

Entraron 1900 fanegas de trigo y 200 de centeno y en partidas de rentas 4000.

Las ventas sobre vagón se hacen de 47 a 48 reales.

El mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Marta, San Florencio y Santa Margarita de Cortona.

Telegramas.

Del Transvaal

MADRID 22 (9'45 m.)

Según parece la campaña va a presentar un nuevo aspecto.

El general Buller avisa que muchas tropas transvaalenses se dirigen hacia el Orange.

Considérase fracasado el objetivo del generalísimo inglés Roberts que consistía en inutilizar al general boer Cronje.

Esperase un importante combate, pues los boers ocupan posiciones muy amenazadoras para el flanco izquierdo de Roberts.

Este ha avanzado mucho hacia el Sur.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100
Talleres, *Don Sancho*, número 13

artes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

VENTE AMARGA
-ROPIEDAD DEL Dr. LLORCHE

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, reconocida por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humore frío), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exijase la firma y rubrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de L. Escudero.

ADMINISTRACION: CORRES, 276, ENVESUELLO.—BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES
Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.— En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.
CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

SE VENDI EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Casa en venta

La del número 6, de la calle de los Herreros, que tiene corral y jardín.

Dirigirse al dueño, que habita en la misma.

Agencia de Negocios

La establecida en esta ciudad, Calle de las Cerías, número 5, á nombre de Teodoro Muñoz, se encarga de cuantos asuntos se refieren, tanto en los distintos departamentos de materiales y Corporaciones, como á lo referente á particulares; sobre todo, á la forma de repartimientos, expedientes, en general, las municipales y de los positos; así como presentar y reclamar en compra, venta, y arrendamiento con personal suficiente y Abogado Constituido anticipando los pagos en gestiones, siempre que sean garantizados ó le merezcan absoluta fianza.

VINO

En la bodega de D. Deogracias Villalobos, en la calle del Arbol del Paraíso, se vende uva tiato y clarete á 30 centimos litro.

GIROS

El Banco de San Isidro, en Palencia, permite cobrar á la presentación, siendo responsabilidad los que hacen el encargo, por el importe del medio por ciento, á todas las plazas de España y extranjero.

Sucursal del Banco

Agrícola de San Isidro

Se necesitan agentes con garantía y referencias, para el desempeño de estos pueblos mayores de 500 habitantes, dotación anual desde 400 pesetas hasta según el número de habitantes é importancia de uno de ellos.

Estos agentes tienen derecho á aspirar á plazas de partidos judiciales y capitales de provincia que vayan vacando con sueldos mayores.

Dirigirse á esta Sucursal en donde se detallará de sus derechos y obligaciones.—28, Palencia.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENTA quemando

El m-jor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

ALONSO É HIJOS UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 1